



# El Mediterráneo

Año I  
Núm. 143

Castellón, martes, 29 noviembre 1938 - III Año Triunfal  
Redacción y Administración: Caballeros, 11 - Talleres: Dolores, 30

Franqueo concertado  
Apartado 18

## Las Armas de España

### Lluvia de fuego de nuestros aviones sobre los objetivos militares enemigos, castigándose duramente el puerto y Altos Hornos de Sagunto y la estación de Segorbe

#### En combate aéreo son derribados tres "cazas" rojos

El Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de anteaer, dice lo siguiente:  
**"SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION.**  
**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN EL DIA DE AYER SE BOMBARDEARON LOS OBJETIVOS MILITARES DE LOS PUERTOS DE BARCELONA Y SAGUNTO, PRODUCIENDO INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN LOS MUELLES Y DIQUES DEL PRIMERO Y TAMBIEN EN LOS ALTOS HORNOS DEL SEGUNDO.**  
**EN EL DIA DE HOY SE BOMBARDEARON MUY EPICAZMENTE LOS OBJETIVOS MILITARES DE LA ESTACION DE SEGORBE.**  
Salamanca, 27 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de ayer:  
**"SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION.**  
**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— EN EL DIA DE AYER SE BOMBARDEARON LOS OBJETIVOS MILITARES DE LOS PUERTOS DE BARCELONA, LA SELVA, ROSAS, PALAMOS Y SAN FELIU DE QUIXOLS, ALCANZANDO EN EL PRIMERO DE ELLOS LOS DIQUES Y EN TODOS LOS MUELLES Y ALMACENES.**  
**EN EL DIA DE HOY EN UN COMBATE AEREO EN LA COSTA SE HAN DERRIBADO TRES APARATOS DE CAZA ENEMIGOS.**  
Salamanca, 28 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## El creador de la Legión

### El domingo permaneció breves horas en Castellón el General Millán Astray

Procedente de Salamanca y después de almorzar en el Campamento del Cuerpo de Ejército de Galicia, en compañía de los Generales Aranda y Martín Alonso, Jefe de la 83 División, se trasladó en unión de éste último, en las primeras horas de la tarde del domingo a Castellón el heroico Fundador de la Legión y Presidente de la Junta Nacional de Caballeros Mutilados de Guerra, General Millán Astray.  
A su llegada a nuestra ciudad fué cumplimentado por las autoridades militares y civiles.  
El motivo principal del viaje fué para ponerse en contacto con el Presidente de la Junta Provincial de Caballeros Mutilados, con el que mantuvo una larga entrevista, trazando normas a que debe ajustarse la organización de dicha Institución, en nuestra provincia.  
Después los generales Millán Astray y Martín Alonso, recorrieron la ciudad, visitando también distintos sectores del frente y trasladándose después al Cuartel General de la 83 División.  
Finalmente se trasladó al Campamento del Cuerpo de Ejército de Galicia en donde pernoctó.  
En la mañana de ayer marchó a Zaragoza.

## Profesionales del crimen

### Moscú lanza contra Francia los repatriados de la zona roja española

Paris. — El partido comunista ha movlizado gran parte de los internacionales repatriados de la zona española, encuadrándolos en forma militar. El haber diario asignado a estos nuevos "voluntarios" es el de veinticinco francos.  
Franco y su Estado Nacional sindicalista, cumplen llevando a la realidad el contenido del Fuero del Trabajo. Ved la implantación del Subsídío Familiar.

## Las maniobras del enemigo

### Los rojo-separatistas siguen envidiando la solidez y unidad de España Nacional

Perpignan.—En "La Vanguardia" de Barcelona, se ha publicado una carta del antiguo Jefe de la "Ceda" Qui Robles, dirigida al Conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, quejándose del trato recibido en la España Nacional.  
Dicha carta, viene siendo explotada por la Prensa roja, con desesperados esfuerzos para galvanizar la resistencia, haciendo creer en absurdas y falsas desuniones de la España Nacional.— STEFANI.

## Chamberlain busca una colaboración de las cuatro grandes potencias

### Visitará o no a Mussolini, según el curso del problema español

Paris. — El periódico "Le Matin" en su número de esta mañana da cuenta de las informaciones de Londres, según las cuales, el Primer Ministro inglés tiene intención de realizar una visita a Roma a fines de enero próximo.  
Según el periódico, Chamberlain mantiene el punto de vista de que las frecuentes consultas personales entre los dirigentes de las potencias europeas, constituyen el mejor modo de mejorar la tirantez política de Europa.

entre los Gobiernos británico e italiano se han tratado ya los detalles de la próxima visita de Mr. Chamberlain a Roma y la decisión definitiva sobre esta visita será publicada en un futuro muy próximo junto con la invitación oficial de Mussolini.  
El "Daily Mail" considera que este proyecto del señor Chamberlain, demuestra claramente que el Ministerio británico está resuelto a continuar su política de paz.

El señor Chamberlain pasará unas cortas vacaciones en la Riviera y aprovechará esta ocasión para visitar Roma.

Londres. — El "Daily Telegraph" confirma, por su parte, la noticia referente al viaje del señor Chamberlain a Roma a fines de enero próximo.

El objeto principal de la visita de Mr. Chamberlain será el estudiar la posibilidad de llevar a cabo una colaboración más estrecha entre los ejes Roma-Berlín y París-Londres.

La resolución de este viaje dependerá en parte, sin embargo, del curso que vaya tomando el conflicto español.

Londres. — La prensa londinense confirma las informaciones francesas, según las cuales, Mr. Chamberlain, tiene la intención de visitar Roma en enero próximo.

Roma. — La prensa local publica la noticia del próximo viaje de Chamberlain a Italia.

El corresponsal diplomático del "Daily Mail" dice que según noticia de entero crédito, el Primer ministro inglés tiene el objeto de tratar con Mussolini, a fines de enero próximo, sobre los intereses británicos y generales del Mediterráneo, así como de la situación general de Europa. Agrega dicho corresponsal que

El corresponsal en Londres del "Giornale d'Italia" dice que la noticia tiene una gran importancia en la actual situación de los asuntos europeos y cuando la situación interna de Francia parece disipar las esperanzas que se habían concebido alrededor del acuerdo de Munich.

## INGLATERRA PREFIERE ACERCARSE A ITALIA

Londres. — El "Daily Express" pone de relieve que la Cámara de los Comunes tomará sus vacaciones el día 22 de diciembre, y que el primer ministro inglés saldrá de Londres probablemente después de las Navidades.

## La salud del Papa

### PIO XI ASISTE A UNOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Ciudad del Vaticano. — El Papa, ya restablido, ha asistido en la mañana de hoy a unos ejercicios espirituales en la Capilla Papal. A los mismos han asistido varios Cardenales y Prelados.

cutible derecho de beligerancia que se toma, que no se esp ra.

Sigan los rojos con su carne congelada y con sus derrotas, sigan con la beligerancia reconocida por sus cómplices; nosotros seguiremos nuestra labor y venceremos.

JUSTO SEVILLANO

## Eco de la guerra

### Ni esperamos ni queremos nada oponemos los hechos frente a las entelequias deleznables

Como una noticia digna de los honores de una publicidad máxima se anuncia en la desdichada zona roja, donde tantos y tan buenos españoles gimen aún en el terror, que esta semana habrá carne congelada a razón de cien gramos por persona y al precio de 11'50 pesetas kilo.  
El gobierno disfruta de los derechos de beligerancia por parte de las grandes democracias; de beligerancia, bella palabra para morir bajo el asco y la miseria, sometidos a la guerra que impone una oligarquía criminal en cuyas manos se derrama en sangre cuanto de bello podía contenerse en el concepto de beligerancia como expresión de pueblo. Y con la beligerancia están muy satisfechos los enemigos de España, satisfechos... y muriéndose de hambre las fuerzas de la anarquía.  
Ni el pueblo del otro lado está satisfecho, ni a nuestro gobierno le interesa la beligerancia de los que no son capaces de comprender en la guerra exterior de esta guerra el significado del grupo de dirigentes que se sienta en Barcelona. ¿Quiénes más que después de dos años de guerra de todo su oro no han podido comer al misero pueblo que está bajo sus manos ensangrentadas.  
La beligerancia moral y material que se hace por sí, no por graciosa concesión del extranjero, por muy resaca que éste sea. Moralmente teñida la beligerancia, de todos los que se sientan implicados o com-

plicados en lo que ha sido política de los gobiernos de España, antes y después del 18 de julio de 1936. El reconocimiento del derecho que nos asista para hacer la guerra lo tuvimos desde el mismo día del glorioso Alzamiento y de cómo los propios españoles reconocían la legitimidad de nuestro esfuerzo, díganlo el orden y la legitimidad económica que reina desde entonces en la extensa zona Nacional. Ni una sola resistencia ha encontrado el legítimo gobierno de España, ni en la zona en que triunfó desde el primer momento ni en la que fué ganando por la fuerza de las armas. Nuestra beligerancia es derecho nuestro a la guerra, y está reconocido por los propios españoles incorporados al Movimiento y por nuestra conciencia que se mantiene sin fracasar en el empeño, sin hacer caso de hostilidades previstas de quienes por ser cómplices de cuanto en la zona roja ha ocurrido, que bien pudieron evitarlo, han demostrado su desafecto.  
Beligerancia negada oficialmente después de una sobremesa. ¿Para qué la queremos los que somos dueños de las islas Canarias, de las islas Baleares, de las posesiones de la costa africana y del Protectorado marroquí? Beligerancia servida a los postres de un banquete diplomático, ¿para qué la queremos de esa forma los dueños del Estrecho de Gibraltar, de la soberanía de las islas Chafarinas, de las bahías de Cádiz y Vigo, del litoral Cantábrico y del litoral Mediterráneo, desde el

Estrecho a Motril y desde los Alfaques al Grao de Burjassot?

Para hacer la guerra nos basta con nuestra razón y nuestro esfuerzo, y nada esperamos ni queremos. No pensamos en el juicio ajeno. Aquel día, cuando contra el viento y la marea del Estrecho de Gibraltar nos lanzamos a la gran aventura de salvar a España y con ella a Europa, no pensábamos en el juicio de los hombres, nos bastaba con la gracia de Dios que nos alentaba.

La beligerancia la obtuvo el Caudillo el mismo día que sus hombres cruzaron el mar; la había ganado moralmente viendo la salvación de España por el inexcusable cauce de la guerra.

Vengo del campo. En guardia sobre la línea que divide a España, he visto a esos maravillosos soldados vencedores en todos los frentes, una juventud magnífica de espíritu y de fuerza material que con digna fe está presta siempre al combate. Es que nadie había de darnos ese derecho que nos hemos tomado. ¿Es que hablamos de recibir de alguien el derecho de vencer y luchar por España ante el enemigo?

En las manos la tenemos, en las manos que alzan un fusil en defensa de su Patria. Ese es el santo e inalienable

# CRONICA LOCAL

## MILICIA DE ALEGRÍA

Solicitan matrinas de guerra, el sargento Luis Blas, Sección Móvil de Evacuación Veterinaria, División 83, Estafeta 8, José Calvo, Julián Gil, Emilio Sanjuán, Manuel Alcarria, novena Bandera de Aragón de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tercera Compañía, 55 División, tercera Brigada, Estafeta 68.

Los argentinos Bienvenido Valero y Julián Juan Navarro, Regimiento de Carros de Combate, núm. 2. cuarta Compañía, cuarto Batallón, 55 División, Estafeta 68.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Antonio Cortés García, Cervantes, 25; Tomás Agost Sos, 9 Marzo, 63; y José Albiol Baile, Diagonal, 36.

Defunciones. — María Altava Valverde, 40 años, Hospital; Ramona Cervera Phscual, 59 años, Sixto Cámara, 36; Francisco Navarro Pomer, 56 años, Caballeros, 22; María Miravet Campos, 82 años, Casa Beneficencia; Bautista Ballester Arnau, 80 años, Casa Beneficencia; Ramona Catalán Entenza, 55 años, Bartolomé Reus, 20.

## SUSCRIPCION PRO-AGUINAL-DO DEL COMBATE

Suma anterior, 20.013 pesetas. Bomberos: Don Manuel Font, 1; don José Vallés Sánchez, 5; don Vicente Fortanet, 5.

Don Jaime Altava Rubert, (Almacén de sal), 25; don Julio Nieto Carrión, 25; don Vicente Castelló, 1; don José Casañ Conill, 25; Vda. Juan

Luis Bellés Ariño, 50; don José María Belles Ariño, 50; don Julio Aguilar Cabedo, 20.

Suma y sigue, 21.060 pesetas. Alfredo Cebriá Legié, un acuerdo con su caja y seis botes mermelada; don Eusebio Noriega "Hotel Suizo", 3 docenas botellas sidra; don Julio Aguilar Cabedo, 12 botellas de sidra champañ.

## GOBIERNO MILITAR

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Militar, para la Suscripción del Tesoro Nacional, con el nombre de los donantes:

Día 25.—Don Vicente Lores Torres, 500 pesetas; día 28.—Don Francisco Soler Fornas, 40 pesetas en plata; don J. Vicente Almela Agost, 100 pesetas en plata, y un monedero de idem; don Gaspar Armelles Sales, 100 pesetas en plata.

Castellón 28 Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El GOBERNADOR MILITAR.

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### VISITAS

El Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se trasladó en la mañana de ayer al Gobierno Civil, entrevistándose con el señor Monzón.

Recibió las siguientes visitas: Jefes Locales de Bnicasim, Almazora y Nules, Alcalde de Ares del Maestre y Secretario Local de Villarreal.

### DONATIVOS RECIBIDOS EN "AUXILIO SOCIAL"

Noviembre, 23, Paquetaría Santamaria, 5 jerseys; día 24, Rosentina García Blazquez, 15 pesetas; día 24, Pascual Pascual, importe de una receta, 2 pesetas; día 28, Comisaría de Orden Público, 1800 pesetas; día 28, Carmen Sebastián, 100 ptas.

### AVISO PARA ASUNTOS DEL SERVICIO

Todas las Camaradas que pertenecen a los Comedores de "Auxilio Social" se pasarán hoy martes, día 29, a las 3'30 de la tarde para asuntos del Servicio Social.

Castellón 28 Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Se ruega a todas las Camaradas que hayan presentado la hoja de prestación para hacer el Servicio Social y no vaya acompañada del correspondiente Certificado, se presente hoy sin falta en estas oficinas del Servicio Social de la Mujer, sitas en el primer piso de "Auxilio Social" (Mercantil).—La Jefe Provincial del Servicio Social de la Mujer.

## GOBIERNO CIVIL

### VISITAS

El Gobernador civil señor Monzón, recibió ayer a una Comisión del Ayuntamiento de Benlloch, al Ingeniero Municipal, al Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y a una comisión del Sindicato Agrícola de "San José".

### EL DIA DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la Diputación, señor Sales, permaneció durante la mañana de ayer trabajando en los distintos asuntos de su competencia y recibió algunas visitas.

### DONATIVOS

En la Diputación Provincial se han recibido los siguientes donativos con destino a las obras de reconstrucción del Hospital Provincial:

Don Antonio Pellicer Ramos, 200 pesetas; don Enrique Pellicer Ramos, 100; don Antonio Gil, 200; Obreros que trabajan para la Corporación, 131'30.

Para techados de chapa lisa y acanalada

**CONSTRUCCIONES MODERNAS S. A.**

Navarra, 10. (Antes Alcora)

TELEFONO 385.

## Comisión Reguladora de la Producción

### Rama de la Naranja dulce

#### Delegación de Castellón

Todas las Cooperativas Naranjeras de la Zona liberada de la Provincia de Castellón y Tarragona, remitirán a las Oficinas de esta Delegación, Cardona Vives, 15-2.º, antes del sábado día 3 del próximo mes de diciembre una declaración jurada en la que consten los siguientes extremos:

- (a) Título de la Cooperativa domicilio y fecha del acta de aprobación.
- (b) Número de Kg. de naranja con que cuenta para la exportación durante la presente temporada.
- (c) Cupo exportado durante la campaña 1935-36, expresado en Kg.
- (d) Número de hanegadas de naranjas que tenía inscritas hasta el 18 de julio de 1936.
- (e) Número de hanegadas que tenía inscritas hasta el 14 de noviembre de 1938.

Para construir bien, pronto y barato

**CONSTRUCCIONES MODERNAS S. A.**

Navarra, 10. (Antes Alcora)

Presupuestos gratis

(f) Número de hanegadas que tiene en la actualidad.

Se advierte que el falseamiento de cualquiera de estos datos será motivo de severas sanciones.

Castellón 28 de noviembre 1938.—(III A. T.).

EL INGENIERO DELEGADO.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

### DISPOSICIONES IMPORTANTISIMAS

Primero.—Los escolares, declarados aptos en los exámenes de ingreso y que hayan de cursar el Bachillerato por el nuevo Plan que fija la Ley de 20 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal (B. O. del Estado núm. 85), podrán decidir libremente su paso de este Instituto a otros Centros o oficiales, o a la Enseñanza particular, y recíprocamente, sin necesidad de formalizar nueva inscripción, y sin más requisito que una simple declaración escrita al Director. Esta opción solamente podrá ser ejercitada hasta el día 15 de Diciembre próximo. Transcurrido este plazo, quienes deseen cambiar de Centros o Enseñanza habrán de ajustarse al régimen general de tratado que se establece en dicha Ley (Circular 7 noviembre de 1938 B. O. del Estado núm. 137 pag. 2.388).

Segundo.—Los alumnos que realicen sus estudios particularmente no concurrirán a ningún Instituto o Colegio Privado, legalmente constituido, deberán acreditar la escolaridad mínima de siete años, que para todos se impone, y para pasar de un curso a otro han de ser autorizados por Licenciados o Profesores o la persona responsable del establecimiento, teniendo que validar en cuanto a la fecha, las certificaciones anuales en la Secretaría del Instituto Oficial de Segunda Enseñanza a que correspondía el lugar de su residencia, y en el que realizarán su inscripción durante los plazos señalados para los demás alumnos. (Decreto 20 septiembre de 1938, III A. T.—B. O. del Estado núm. 85 pag. 1390).

Castellón 28 de Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El Director, FRANCISCO ALMENAR SUAY.

## El notable recitador Rodri - Mur actuará en beneficio de Frontes y Hospitales

Se encuentra entre nosotros, este simpático y notable recitador de "Radio España" de Madrid, que actualmente está prestando sus servicios militares por el triunfo de nuestra santa Causa.

Movido de su patriotismo, se ha prestado a tomar parte en el beneficio que esta Delegación de Frontes y Hospitales ha organizado a favor de los soldados, hospitalizados y oenemeros servicios que tiene a su cargo.

Enrique Rodri-Mur hará su presentación en nuestro primer concierto en las funciones benéficas que Frontes y Hospitales celebrará en el Teatro Principal el miércoles y jueves próximos.

Rodri-Mur presentará también la interesante Orquesta S. A. F. Y. H.

¿Usted quiere construir su edificio nuevo o repararlo?

**CONSTRUCCIONES MODERNAS S. A.**

Se lo hará rápidamente. Presupuesto gratis.

Se desea buena cocinera

Ofertas: Colón, 60 3.º derecha

Santos Basterrechea, José María Mauteiga y Mariano Rubio, 61 División de Navarra, segunda Brigada. Puesto de Socorro, Estafeta, 37.

La campaña termina con unos

**LOS SUCECOS**

El niño de 8 años, Fernando Cuccala Peris, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha, que se produjo con una piedra.

—En el Hospital Provincial fué asistido Pascual Estesa Rubert, de 58 años, de Villarreal, que a consecuencia del atropello de un auto resultó con varias heridas de pronóstico menos grave.

Se desea comprar dos máquinas de escribir en buen estado

Ofertas: Colón, 60-3.º de echa

—Inocencio Ventura Clausell, de 64 años, fué curado en el Hospital Provincial, de una herida contusa en la región frontal, y de otra en la región parietal que se produjo en una caída.

**UN SUICIDIO**

La guardia civil de Useras, participa que en la partida "Cauchet", se arrojó a un pozo, pareciendo ahogada, la vecina Magdalena Royo Matcu, de 61 años de edad.

Según han declarado sus familiares, Magdalena tenía perturbadas sus facultades mentales.

**Crema de Jabón para peluqueros**

Espuma abundante y muy consistente. Suaviza el cutis.

Perfumería ALMER Y BAEZA.

Rambla, 25; don Alfredo Cebrián Legié, 25; don Germán Colón Navarro, 25; doña Carmen Rovira Ruiz, 10; don Vicente Sabater, 25; doña Carmen Sebastián, 200; don Juan Flores Cruz, 10; don Eusebio Noriega "Hotel Suizo", 200; doña Carmen Rodríguez, 100; Asociación de Maestros Católicos, 100; doña Rosario Jarque, 10; doña María Pilar Villarroya Izquierdo, 16; doña Francisca Sauri Santolarta, 15; don Francisco Arturo Soler, 10; don Manuel Monzónis Francó, 10; "Librería Religiosa F. Soler", 50; don Tomás Segarra, 5; doña Amparo Pascual, 5; doña Amparo Segarra, 250; doña Adela Segarra, 250; don

Para LICORES SELECTOS a precios sin competencia

**Casa MATIAS**

Ruiz Zorrilla, 30

## Anuncios económicos

**CARPINTERO**

Se desea uno bueno, para trabajar en las Obras del Puerto. Indispensable sea competente y afecto al Movimiento.

**PERDIDA**

de un anillo de oro frente a la puerta principal de la Comandancia de la Guardia Civil.

Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

**¡PANADEROS!**

usad Levadura prensada "Hércules" Depósito: Temprado, 5 pral. Castellón.

**Venéreo - Sífilis - Piel**

**Clinica Dr. Catalán**

Alloza, 54

Su TOS la curará **PECTORAL JAP** Farmacia Pascual. San Félix, 11.

**SE VENDE**

escaparate, mostrador y vitrina. Razón: Plaza del Rey, 10.

Para el lavado de vestidos de lana y seda pida

**LAVINA**

Insuperable para Negros y Azules

**BATERIAS**

Garantizadas y económicas. "FARO INDUSTRIAL" Falcó, 7.—Tel. 317

**PENSION COMPLETA**

desean dos funcionarios, casa formal. Ofertas: Apartado Correos, 59.

**REPRESENTANTE**

solicita CRUNER abonando fuerte comisión. Garibay, 34 principal. Publicidad FARO. San Sebastián.

**NO TIREN USTEDES**

los pedazos de Espejos, compro pago bien FERRANDO. Calle José Antonio, 83 1.º-1.º. (Antes Pi y Margall). Se pasa a domicilio.

**2.º ENSEÑANZA—COMERCIO TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA**

Preparación por profesores especializados. Para informes Mayor, 100—2.º de 3 a 4.

**Transportes Terrestres "IBERIA,"**

Calle González Chermá, núm. 88 - Tel. 421

**CASTELLÓN**

SERVICIO DIARIO A ZARAGOZA Y GALICIA

Oficinas en todas las capitales de la España liberada

Casa central: ZARAGOZA, calle Predicadores, 87 - Teléfono 5523

CAMIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA.

**LA JOYA MAS BELLA UNA BUENA DENTADURA**

su inapreciable valor, exige para su conservación el empleo del mejor producto

**PASTA DENTIFRICA**

**RIVE**

ES LA UNICA QUE PUEDE OFRECERLE ESA GARANTIA

**EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL**

LABORATORIOS RIVE LOGROÑO

Mar

LI

Prime

del reen

en los d

del corri

mes de

Según

de este

sonal:

a) L

tando se

lange Es

tas JON

línea: en

b) Ex

de cuatr

c) Es

ros en l

trocarril

das. Este

do en su

d) Ig

tados e

das en l

mineros.

Tercer

cientes a

hallaren

los tres

de inutil

revisión

zos actu

den de 7

núm. 29

igual for

para inc

namient

Quarta

didos en

rán su p

de Reclu

organizm

a Cuerpo

disponga

de Ejerc

Quinta

en las C

ximas a

que per

Planas

zona no

gulará e

ne en la

Sexta,

correspo

en uso d

cesarán

su prese

tuarán c

normas

Séptim

Cuerpos

las Regi

Generale

General

Militares

denes op

mayor r

ción a c

des local

dispondr

dando to

el fin de

no la l

viagos.

Octav

la incor

gencia p

serán ca

C

MAX

quedo

era ent

column

nos co

to, que

prestar

Herai C

la esp

y a m

comun

que d

solu

alcara

Di

blaci

Popu

El reemplazo de 1927

Llamamiento a filas

Primera.—La incorporación a filas del reemplazo de 1927 tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 del corriente mes y el 5 del próximo mes de Diciembre.

Segunda.—Quedarán exceptuados de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentran prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de primera o segunda línea encuadrados en Unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas Militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus Centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los mineros.

Tercera.—Los individuos pertenecientes al citado llamamiento que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas, en la Orden de 7 de Agosto de 1937 (B. O. núm. 291), verificándolo en los días marcados en la forma y cuantía que dispongan los Generales de Cuerpos de Ejército.

Cuarta.—Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectuarán su presentamiento en las Cajas de Reclutas correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo, en la forma y cuantía que dispongan los Generales de Cuerpos de Ejército.

Quinta.—También se presentarán en las Cajas de Reclutas más próximas a su lugar de residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

Sexta.—Los individuos a los que corresponde incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, estarán en el disfrute de la misma y su presentación y su destino se efectuarán conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

Séptima.—Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Generales de las Regiones Militares, Comandantes Generales en Baleares y Canarias y General jefe superior de las fuerzas Militares de Marruecos darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con el fin de no retrasar en lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Octava.—La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades serán castigadas con arreglo a los

preceptos del Código de Justicia Militar.

Novena.—Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta si conviniera a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Comandantes Generales Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas Militares de Marruecos.

10.—Terminada la concentración y destino, las autoridades, a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Subsecretaría del Ejército el número de los incorporados.

Y dispuesto por la superioridad que por la caja de Zaragoza, número 31 se efectúen todas las operaciones de Reclutamiento relativas a mozos de esta provincia comprendidos en este llamamiento, ordeno a los Señores Alcaldes den la máxima publicidad a la anterior disposición, cuyos reclutas deberán efectuar su incorporación en la mencionada caja, en los días señalados directamente desde sus respectivas localidades, para lo cual serán convenientemente pasaportados por los respectivos Ayuntamientos.

Castellón 28 Noviembre de 1938.

III Año Triunfal.

EL GOBERNADOR MILITAR.

CATOLICIDAD

Martes, 29.—S. Saturnino Mártir. El oficio de la feria. Tercero del primer domingo de Adviento; rito simple. La Misa de la Vigilia de San

Andrés, color morado. Se conmemora el Adviento, y a San Saturnino Mártir.

El P. Isidro Griful, pronunció el domingo por la noche en S. Agustín su primera conferencia y anoche la segunda, produciendo en su numeroso auditorio gratísima impresión. Es el P. Griful un verdadero apóstol de nuestro tiempo; hace amenazas y atrayentes las verdades eternas que sus oyentes siguen con visible interés. Los caballeros deben aprovechar tan propicia ocasión. ¡Que nadie falte!

Todos los días a las once conferencia especial para señoras.

“TODO EL MUNDO SABE QUE NO HE INICIADO EL MOVIMIENTO PARA NINGUN FIN POLITICO. LA POLITICA NO ME HA INTERESADO NUNCA NI JAMAS PENSE EN REPRESENTAR EL PODER SUPREMO DE LA NACION.”

SI FRENTE A MIS CAMARADAS LEVANTE LA BANDERA NACIONAL, LO HICE SOLO COMO PATRIOTA Y COMO SOLDADO. MUCHO MENOS SE PUEDE JUZGAR DE ESA MANERA, PORQUE NO HAY EJERCITO QUE LUCHE EL SOLO.

NUESTRA REVOLUCION HUBIERA FRACASADO DESDE EL PRIMER MOMENTO MERCED A LA FALTA DE INTERES DE LA POBLACION CIVIL, SI HUBIESE SIDO UNA SIMPLE SUBLEVACION MILITAR.”

FRANCO. — (Fragmento de un libro del Generalísimo.)

De interés para las Corporaciones públicas

Caja Nacional de Seguro de Accidentes

Por Orden de 29 de agosto último, publicada en el “Boletín Oficial del Estado” de 4 de septiembre, se establecen las normas por que deberán regirse los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales y demás Corporaciones públicas que, con infracción de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Accidentes, no tuviesen asegurada su responsabilidad en los riesgos de incapacidad permanente o muerte de sus obreros por accidentes de trabajo.

Para la aplicación de la orden anterior, la Comisión Permanente del Instituto Nacional de Previsión ha emitido el dictamen siguiente:

Las Corporaciones públicas que con infracción del citado artículo 91 del Reglamento de la Ley de Accidentes no hubiesen asegurado a su personal, deberán suscribir la póliza del Seguro con la Caja Nacional, con efecto desde el 18 de julio de 1936 y el cobro de primas a partir del mes siguiente en que la población fué liberada por el Ejército nacional.

Aquellas Corporaciones que tuviesen suscrita la póliza, pero que adudan primas anteriores o posteriores al 18 de julio de 1936, deberán ingresar en la Caja Nacional el importe de todas las primas que adeuden, puesto que habiendo cubierto la Caja Nacional los riesgos asegurados, tiene derecho al cobro de las primas que son la contraprestación de la responsabilidad asumida por aquella.

La Delegación en Castellón de la Caja Nacional de Accidentes del

Trabajo, sita en Cervantes, 31, teléfono 427, pone en conocimiento de las Corporaciones aludidas que el incumplimiento de la Orden anterior será motivo bastante para que la Delegación de Hacienda deniegue la aprobación de los respectivos presupuestos.

AYUNTAMIENTO

AVISOS DE LA ALCALDIA

Se pone en conocimiento del público, que hasta el día 10 de Diciembre próximo, estará abierta en la Secretaría Municipal, la matrícula para la Escuela municipal de Solfeo, cuya enseñanza tendrá lugar de 6 a 7 horas de la tarde, en la Academia de la Banda Municipal.

Negociado de quintas.—Se ruega la presentación en este Negociado de un familiar del Falangista Abel Abad Orts, que falleció gloriosamente por la Patria para poder dar cumplimiento a un servicio urgente y de suma importancia.

Castellón 28 Noviembre de 1938.— III Año Triunfal.

La España Unificada

INDISCIPLINA DE LOS MARINOS ROJOS

Perpignan.—A pesar del comunicado del Gobierno rojo presentado al final de la gran batalla del Ebro, como una retirada estratégica de las huestes marxistas, noticias de Barcelona confirman la imposición de sanciones a los jefes y oficiales que tenían mando en las unidades derrotadas por el Ejército Nacional. Hasta ahora, 21 jefes y 36 oficiales han sido trasladados con carácter forzoso a otras unidades.

Perpignan. — Noticias de Cartagena aseguran que las autoridades marxistas de aquella Ciudad, han impuesto severas sanciones a marineros rojos por actos de indisciplina con motivo de los bombardeos llevados a cabo por la aviación nacional sobre los objetivos militares de aquel puerto y base militar naval.

LAS “MADEMOISELLES” COMUNISTAS ENVIAN A LOS ROJOS 500.000 FRANCO PARA LECHE

Perpignan.—La ayuda de Francia a los marxistas españoles no decrece por parte, especialmente, de los elementos extremistas.

La asociación comunista “Muchachas de Francia” hizo recientemente un donativo de 500.000 francos, con objeto de invertirlos en la compra de 20 toneladas de leche en polvo y 4.000 cajas de leche condensada.

PRIMER ANIVERSARIO DE D. Miguel Sancho Julián Falleció el día 29 de noviembre de 1937 R. I. P. Su esposa D.ª Consuelo Vicent Fauró, hermanos D. Pedro, D.ª Simona y D. Florencio, primos, sobrinos y demás familia, Ruegan se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves, de ocho y media a once y media, en la iglesia de San Miguel de esta capital, y a las que tendrán lugar en el pueblo de Montalban (Teruel). Castellón, 29 de noviembre de 1938.

CAPITAN REPARAZ Y MAXIMIANO GARCIA VENERO

“Desde el Cuartel General de Miaja, al Santuario de la Virgen de la Cabeza”

(30 días con los rojo-separatistas, sirviendo a España)

quedó cortado el día 21—, mi deber era enterarme de los efectivos de la columna Miaja. Me importaba menos conocerlos por mi interés directo, que por el servicio que podía prestar, por medio de enlaces, al general Queipo de Llano.

La víspera, refugié en el cuartel a la esposa del falangista José Abela, y a sus seis hijos. Esta señora me comunicó, al ingresar en el cuartel, que disponía de una persona de absoluta confianza, que podría comunicarse con Córdoba.

Después, por auxiliares de la población, personas adversas al Frente Popular, un rápido servicio de es-

pionaje de los efectivos de la columna roja. A la hora, conocía yo los recursos de Miaja. Traía con él un Estado Mayor, seis batallas, un batallón de ametralladoras, una compañía de ametralladoras, algunos soldados de infantería, una compañía de Carabineros y sesenta guardias civiles, de la Comandancia de Murcia, los cuales, poste tormente, se incorporaron conmigo al Ejército Nacional.

Ignoraba yo los pormenores de los acompañantes del general. No tardaría en conocerlos, y en circunstancias inolvidables.

El enlace con Córdoba, ofrecido

por la esposa del falangista Abela, cumplió su misión aquella misma tarde. Era un empleado de la Casa Beingemor, y llenó totalmente el cometido que le había confiado. El general Queipo de Llano, supo los efectivos de la columna roja, que sumaba unos novecientos hombres en total, sin contar los milicianos que iban agregándose, y que en Villa del Río la reforzarían. Lo dijo por radio, agregando que los guardias, “iban en la columna de muy mala gana”.

Con la columna, había llegado asimismo el capitán García del Castillo, mandando los cincuenta guardias del puesto de Ubeda. García del Castillo estaba fervorosamente sumado a la insurrección nacional, y al llegar a Andújar vino inmediatamente al cuartel. Minutos después oímos el zumbido de la aviación. Doce aparatos rojos tomaban tierra.

García del Castillo y yo nos reunimos, con la oficialidad, cambiando impresiones. Su situación en Ubeda había sido igual a la mía en Andújar. Se había incorporado a la columna Miaja, sabiendo, de antema-

no, que en Andújar me encontraría.

Relaté a mis compañeros de Ubeda cuanto había sucedido desde el día 18, y no omití un pormenor interesante. Era lo ocurrido el día 26. Vinieron a visitarme al cuartel un comandante de la Guardia civil de Jaén y el diputado marxista Pagsall.

—Venimos—me dijeron—para rogarle que nos acompañe usted a una reunión del Frente Popular, en el Ayuntamiento de Andújar.

Mis oficiales, sabedores de la invitación, rehusaban—con cariñosa y relativa disciplina—su conformidad a que yo asistiera a tal reunión. Las horas de zozobra que vivíamos, la cordial solidaridad que la oficialidad y los guardias demostraban hacia mí, justificaban la actitud de mis oficiales. Por fin, impuse la disciplina, que ellos acataron con muestras de intranquilidad.

—Mi capitán—me dijeron—. Si tarda usted, iremos a buscarle.

Sali con el comandante y con Pagsall, y en el salón de actos del Municipio, comenzó la reunión, que versó sobre cuestiones de aprovisio-

namiento, y de otro orden secundario. No acababa yo de explicarme por qué me habían ido a buscar, cuando vi, a través de las ventanas, que un individuo, armado de fusil, pasaba y repasaba por un corredor.

Me indigné. —Alcalde, diga usted a ese individuo que no haga el ridículo. O se retira o sale por el balcón.

Intervinieron algunos conciliadores. El alcalde ordenó que el miliciano se marchara. El comandante, comprendiendo la tirantez de la situación, me dijo:

—Puede usted irse Reparaz. Ya le comunicaré al cuartel lo que se haya decidido. Estoy seguro de que le parecerá bien.

—Allí estaré. Cuando yo volvía al cuartel, hallé, a mitad del camino, a quince o veinte guardias, armados, que iban a buscarme.

El mismo comandante, acompañado esta vez del diputado de Izquierda Republicana, Vicente Sol—mentor político, al parecer, de Miaja— (Continúa)



## La grave situación que crea a Francia el comunismo

# Los términos son precisos: mantener el orden o someterse a Moscú

Paris. — La Nación francesa se encuentra ante una situación muy crítica.

El Gobierno parece decidido a mantener sus decretos-leyes a pesar de la oposición existente, la que se interpreta como una maniobra política destinada a hacer fracasar la política de paz del señor Daladier.

En tanto, por los elementos sindicalistas se siguen considerando los decretos leyes como una carga injusta para los trabajadores y continúan los planes para la huelga general anunciada para el próximo miércoles.

### El discurso de Daladier

Paris. — El Jefe del Gobierno dirigió al país en la tarde de ayer una alocución en la que dijo:

"Mientras el jueves 24 los representantes del Gobierno británico y los del francés, se ocupaban de consolidar la paz en Europa, de modo incomprensible estallaron huelgas y protestas con brutales ocupaciones de fábricas.

Cuando el día 25 se anuncia la firma de la declaración común franco-alemana sobre límite de fronteras, se amenaza con la huelga general.

¿Por qué esas ocupaciones ilegales? ¿Por qué esa huelga que perjudicará a los humildes, y esa instigación a los funcionarios para que violen las leyes, y esas órdenes criminales, de paralizar el tráfico ferroviario en la noche del martes al miércoles?

¿Acaso pueden servir como pretexto los decretos-leyes, si hasta el 31 de diciembre no decidirá el Parlamento sobre ellos?

Esta huelga no tiene, pues, como base ninguna reivindicación de orden profesional, ninguna justificación material y moral, pues no se amenaza libertad pública alguna.

Las ocupaciones de fábricas, las huelgas parciales y la general que se anuncia, son una tentativa de acción brutal contra la política de paz del Gobierno, la acción dictatorial de una minoría contra nuestra democracia, en suma, a juzgar por los impresos de propaganda, un movimiento político por el que una organización internacional intenta la acción de masas contra el gobierno francés.

Estoy decidido a acabar con estas subversiones, asegurando resueltamente y por todos los medios el respeto a las leyes de la República.

El Gobierno cumplirá con su deber, pero antes quiero apelar a la razón y paciencia de los franceses y por eso os pido que reflexionéis sobre las consecuencias de estos desórdenes, singularmente perjudiciales para los obreros mismos, cuyas condiciones son mejores que las de cualquier otra nación.

No distingo de clases ni partidos en este llamamiento al buen sentido y a la razón de todos.

Pensad, franceses, que a pesar de todas las amenazas, cumpliremos con nuestro deber todos.

No comprometáis vuestra libertad ni la dignidad, la nobleza y la felicidad de Francia.

### IMPRESION QUE PRODUJO EL DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Paris. — El discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno francés por radio ha producido en la opinión pública del país una magnífica impresión.

Todos los periódicos, a excepción de los marxistas y de los comuni-

## Daladier se dirige al país señalando el peligro que le amenaza

### "Por nuestra felicidad, apelo a la razón y al buen sentido del pueblo francés"

tas, comentan favorablemente la declaración ministerial.

Las frases del Presidente del Consejo de que está decidido a reprimir con el máximo rigor toda tentativa de insurrección, han causado honda sensación y se cree que el Gobierno de ningún modo capitulará con una presión impuesta por parte de los extremistas.

Varios periódicos, haciendo resaltar la grave responsabilidad de los agentes de Moscú, que son los autores del desorden actual, reclaman al señor Daladier la disolución del Partido Comunista.

"Le Journal" escribe que para Francia ha llegado el momento de desenmascarar a los agentes agitadores que actúan de acuerdo con personas extranjeras.

"Le Soir" dice que los desórdenes de la capital contra la política exterior son aprovechados por Thorez y Duclos para efectuar la revolución interior.

Afirma que toda la responsabilidad es de los comunistas por haber sumido a París en una atmósfera de inquietud en los momentos que tiene necesidad de intensificar su política para continuar la labor en pro de la paz.

"Le Figaro" afirma que la Ley y el Decreto están al lado del Gobierno.

"Le Matin" escribe que el señor Daladier ha hecho muy bien en señalar al mundo entero que la inminente firma de la declaración germano-francesa ha sido el motivo para que Moscú ordene la huelga general.

Agrega que se trata de una prueba de fuerza entre los que quieren mantener el orden y los que quieren someter a Francia a una dictadura extranjera.

León Blum, en "Le Populaire", después de los discursos de ayer, dice que el señor Daladier y sus Ministros no pueden oponerse a la huelga general y afirma que el Jefe del Gobierno no tiene derecho para hablar a la opinión pública tal como lo hizo.

El mismo periódico arremete contra las medidas tomadas por el Gobierno y dice son ilegales.

Confía, finalmente, que ciertos Ministros, especialmente los de Instrucción Pública, Marina y Sanidad Pública negarán su asentimiento a los Decretos de Daladier.

Algunos periódicos, refiriéndose a las medidas tomadas por el Gobierno contra la huelga general, afirman que el señor Daladier no ha hecho otra cosa que copiar el sistema adoptado por Briand en 1910 para deshacer una huelga ferroviaria, innovándolo con la aplicación de la Ley referente a la Preparación de la Nación en tiempo de guerra.

### LA HUELGA GENERAL SERA UN HECHO

Paris. — El periódico "Le Matin" comunica que el martes próximo quedarán ultimados por los elementos sindicales todos los detalles para la huelga general.

"Le Jour" hace saber que los ferroviarios se han propuesto parali-

zar el próximo miércoles todo el tráfico ferroviario desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la tarde. También existe el propósito de suspender el funcionamiento de todas las señales eléctricas.

\*\*\*

Paris. — Se acentúa la inquietud ante las constantes noticias recibidas de distintos departamentos so-

### Chamberlain da cuenta a los Comunes de su visita a París

Londres. — El Primer Ministro en sus declaraciones en la Cámara de los Comunes acerca de su reciente visita a París, dijo que ambos gobiernos estuvieron completamente de acuerdo sobre la política general de ambos países, ya que las dos partes tienen por principal objetivo el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Agregó que el resto de las reuniones fué un intercambio de criterios y que al no llegarse a la adopción de acuerdos no estaba en situación de hacer una declaración más detallada sobre las conversaciones.

Expresó su más cordial gratitud al gobierno y pueblo francés por su cariñosa acogida.

Terminó diciendo que el punto de vista predominante sobre las principales cuestiones de interés común, habían sido las relativas a la defensa nacional y a las cuestiones diplomáticas.

¿Qué ocurre?

### "Acción Catalana" pide sea respetado el Estatuto

Paris. — El Comité del partido de Acción Catalana, ha aprobado una moción, en la que se pide que sea respetado, por el Gobierno de la República, el Estatuto de Cataluña.

\*\*\*

Paris. — Dicen de Barcelona que ayer domingo se verificó el entierro de diez funcionarios de Orden Público muertos "en el cumplimiento de su deber".

No se da referencia alguna por la que se deduzca la clase de servicio en que murieron estos policías rojos.

### Francia prohíbe el tránsito de milicianos

Burgos. — Por un telegrama de Stokolmo, cuyo ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota oficiosa explicando por qué se ha aplazado indefinidamente la evacuación de los milicianos suecos, se sabe que el ministro de Francia en Stokolmo ha comunicado oficialmente que su gobierno, en vista de las actuales circunstancias, había prohibido el tránsito por territorio francés, de los internacionales evacuados de la zona roja.

bre la extensión del movimiento huelguístico obrero.

Con este motivo menudean las conferencias entre los representantes del Gobierno y diversos partidos políticos y organizaciones de carácter obrero.

### LOS FERROVIARIOS NO MARXISTAS CONTRA LA HUELGA

Paris. — La Unión general de la defensa profesional ferroviaria, organización no marxista, se ha pronunciado contra la huelga general ya que en los momentos actuales, de extraordinaria tensión política, acarrearía a la Nación enormes perjuicios.

Pide, en consecuencia, a sus miembros que trabajen el 30 de noviembre y que no paralicen la vida comercial del país.

\*\*\*

Paris. — La Federación de Sindicatos de la Alimentación y otros de distintos ramos, han circulado la orden de huelga general para el miércoles.

La misma decisión adoptó la Federación de Funcionarios de Telégrafos y Teléfonos.

### EL ESTADO REQUIERA LOS FERROCARRILES

Paris. — El Diario Oficial ha publicado un decreto por el que se dispone la requisita de los ferrocarriles por el Estado.

La disposición ha causado indignación en los círculos marxistas y singularmente entre los elementos ferroviarios, quienes aseguran que a pesar de la requisita la circulación de trenes quedará interrumpida.

### EL IZQUIERDISTA MONTIGNI PIDE QUE SE DECLARE ILEGAL AL PARTIDO COMUNISTA

Paris. — El diputado de izquierda, Montigni, en un discurso pronunciado ayer tarde, con motivo del Congreso de la Unión Republicana, ha dicho que el Partido Comunista debe ser declarado como ilegal y, por tanto, hay que disolverlo.

Seguidamente detalló los manejos comunistas en Francia y agregó que oficialmente se ha comprobado que el Partido Comunista había intentado a toda costa arrastrar a Francia a una guerra ideológica con España.

Señala las maquinaciones que se realizaron para impedir la solución del problema germano-checo con objeto de obligar a Francia a una guerra irremediable y más tarde enumera las medidas adoptadas por dicha organización para obstaculizar la intensificación del trabajo en las fábricas que laboran por la defensa nacional.

En este momento —agregó— el Partido Comunista pretende sabotear los esfuerzos del Gobierno mediante una antipolítica.

### DORIOT, TAMBIEN FRENTE A LOS COMUNISTAS

Paris. — El órgano de Doriot, "La Liberté", ha desencadenado con extraordinaria intensidad la campaña que viene realizando desde hace varias semanas, relativa a la disolución del Partido Comunista en Francia.

### LA ROQUE CONDENA LA HUELGA

Paris. — El coronel La Roque, ante los delegados de cinco mil obreros y empleados de la región de París adheridos al partido social francés definió la huelga del C. G. T., condenándola. Declaró que los inscritos en su partido deben oponerse al movimiento, que es de carácter eminentemente político y deben combatirlo por medio de propaganda en las oficinas y fábricas.

### LOS EX-COMBATIENTES, DISGUSTADOS CON SU MINISTRO

Paris. — El Consejo Nacional de Antiguos Combatientes ha declarado que no puede mantener relación alguna con el ministro de Pensiones y Ex-Combatientes.

### LOS SERVICIOS DE COMUNICACION

Paris. — El gobierno se ocupa en garantizar el funcionamiento de las comunicaciones telegráficas y telefónicas durante el día 30 y como no pertenecen al Estado y por tanto no puede requisarlos, estudia el modo de asegurar el servicio.

### VON RIBENTROPP A PARIS, EL MIÉRCOLES

Berlin. — En los círculos políticos se rumorea que en breve el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribentropp, irá a París con el fin de firmar la declaración común entre ambos países.

Asimismo no se rechaza la posibilidad de que salga para París el próximo miércoles, a pesar de la situación política interior de Francia.

### SE CREE EN EL POSIBLE APLAZAMIENTO DE LA HUELGA

Paris. — Posiblemente la C. G. T. dará la orden de aplazamiento de la huelga general anunciada para el miércoles.

El Comité Ejecutivo de la Confederación General del Trabajo está reunido en estos momentos y se considera posible que habiéndose logrado el objetivo propuesto, ya no desee perturbar la vida nacional.

### El Ministro del Interior sale al paso de los especuladores

Burgos. — El Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, a última hora de la tarde, recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes declaraciones:

"No obstante que la Orden de 30 de octubre sobre composición máxima de las comidas actuales en fondas, pensiones, hoteles, etc., establece en su artículo segundo una reducción en los precios, como compensación al consumidor, algunos hoteleros, permitiéndose distinguirse donde la Ley no distingue, y establecer excepciones a un precepto categórico que no las admite, se han permitido también fijar unos que ellos llaman precios convenientes. Ahora, a pesar de esto, dichas empresas y particulares, que han hecho ya negocios de consideración, se disponían a aumentarlos al amparo de interpretaciones inadmisibles de la citada orden de este Ministerio.

Por ello he ordenado al Gobernador civil de Burgos y a todos los de España, sancionen con el máximo rigor a quienes así procedan. Yo les aseguro a ustedes que la menor resistencia que a partir de mañana intenten oponer, será removida en términos de la más rotunda eficacia."

Las A

Fueron los obj de los celona ducie

Parte Of

sin NO MENCION. ACTIVIDAD AYER FUE LOS OBJE PUERTO DUCIENDO SIONES E SIENDO D TO DE C OTROS V IMPEDIR

TAMBIEN EL PUERTO SULTANOS TACIONES POSITOS CAMPSA, DIADOS.

Salaman 1938. — Il den de S. tado Mayo reno.

Labor or

El re trab

Teniendo legación P las irregula trabajo ag Castellón a Castillos d agrícolas q deberes co na:

Primero, agrícolas d suficiente m la obligaci obra nec herba dic ple siega e ficial empl cuada par modo dañe Segundo será de se

Mérid Góme

Paris. — 21, para tro de la blica ro una discu Negocios agríandos que se ll nal. A c edificante bérnación dose com dez. Este s revuelo detendes continuan agresión tamente